

Datos del Producto

<b>Número de Registro:</b> ES-01302	<b>Estado:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	<b>Fechas</b>	<b>Inscripción:</b> 21/10/2021	<b>Renovación:</b>	<b>Caducidad:</b> 01/12/2026
<b>Nombre Comercial:</b> Insecticida Natural Jabón Potásico Neudosan RTU					

Titular

W.NEUDORFF GmbH KG

An der Mühle,3

31860 EMMERTHAL

ALEMANIA

Fabricante

W.NEUDORFF GmbH KG

An der Mühle,3

31860 EMMERTHAL

ALEMANIA

Composición

SALES DE POTASIO DE ÁCIDOS GRASOS INSATURADOS C7-C18 & C18 10,2g/L [AL] P/V

Envases

Botellas de HDPE de 0,25 a 1 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: No Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
Cucurbitáceas	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
	Moscas blancas, Aleyrodidae					
Forestales y ornamentales leñosas	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
	Moscas blancas, Aleyrodidae					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Áfidos, pulgones, Aphididae	90 - 135 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.

Hortalizas del género Brassica	Áfidos, pulgones, Aphididae	90 - 135 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.					
Leguminosas verdes (frescas)	Moscas blancas, Aleyrodidae	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.					
Ornamentales herbáceas	Moscas blancas, Aleyrodidae	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.					
Solanáceas (excepto patata)	Moscas blancas, Aleyrodidae	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	<50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
<b>Ámbito de Aplicación: No Agrario - Tipo de Usuario: No Profesional - Sistema de Cultivo: Interior - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.					
Forestales y ornamentales leñosas	Moscas blancas, Aleyrodidae	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	En habitaciones, oficinas, balcones y patios. <50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.
	Áfidos, pulgones, Aphididae Araña roja común, Tetranychus spp.					
Ornamentales herbáceas	Moscas blancas, Aleyrodidae	90 - 180 ml/m2	5	5-7 días	NO APLICA	En habitaciones, oficinas, balcones y patios. <50 cm de altura: 90 ml/m2. 50-125 cm de altura: 135 ml/m2. >125 cm: 180 ml/m2. Al inicio de la infestación y/o cuando aparecen los primeros síntomas y/o los organismos nocivos se hacen visibles.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Cucurbitáceas, Forestales y ornamentales leñosas, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hortalizas del género Brassica, Leguminosas verdes (frescas), Ornamentales herbáceas, Solanáceas (excepto patata)	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso



Insecticida y acaricida de uso no profesional en invernadero y en interiores de listo uso. Aplicación por pulverización foliar manual. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto. Los usos autorizados en invernadero o cultivo protegido para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615

### Clase de Usuario



Uso no profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**

- Se recomienda el uso de guantes de protección química durante el manejo del producto.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

### Mitigación de riesgos ambientales



SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



#### Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Autorizado para uso no profesional.

En la etiqueta de este producto se deberá incluir la leyenda "autorizado para uso no profesional" en caracteres preferentemente visibles.

#### OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.